

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Gasso Gregori, Francisco Javier. N.R.P.: 0209194046. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1166. Situación: Activo.

13394 RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionaria de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, convocadas por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 22 de mayo de 2002 (Boletín Oficial del Estado del día 5 de junio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, a la aspirante aprobada que figura en el Anexo de esta Resolución, con expresión del destino que se le adjudica.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionaria de carrera, deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 23 de junio de 2003.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO**Cuerpo o Escala: E. Titulados Sup. del Inst. Nal. Seg. e Higiene en el Trabajo***Turno: Promoción interna*

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico — Euros
1	2868795046 A 6305	Bernárdez Jiménez, M. Luisa.	19- 8-1960	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seg. e Higiene en el Trabajo. Centro Nacional de Medios de Protección de Sevilla.	Sevilla. Sevilla. Técnico Superior de Prevención N24.	24 6.090,72.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

S.G.: Subdirección General.

13395 RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 10 de mayo de 2002 (Boletín Oficial del Estado del día 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la

Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 23 de junio de 2003.- El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Administraciones Públicas y Directora General de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: E. Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social

Turno: Promoción interna

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico
1	2266185602 A 1633	Gil Minguillón, José Manuel.	25-04-1956	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. Dirección Provincial de Valencia.	Valencia. Valencia. Operador Especialista.	16 1.921,32
2	5209076713 A 1633	Carrasco Guerrero, Javier.	03-07-1967	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Social de la Marian —ISM—. Secretaría General.	Madrid. Madrid. Analista Programador.	18 3.831,12
3	2509680013 A 1633	Durán Maldonado, Mauricio.	01-09-1966	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. Dirección Provincial de Málaga.	Málaga. Málaga. Opeardor Especialista.	16 1.921,32
4	1893584446 A 1633	Sanchís Pascual, Santiago.	20-08-1962	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seguridad Social —INSS—. Dirección Provincial de Castellón.	Castellón/Castello. Castellón de la Plana/Castello. Operador Especialista.	16 1.921,32
5	4030837157 A 1633	Cabruja Reig, José.	13-06-1964	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. Dirección Provincial de Girona.	Girona. Girona. Operador Especialista.	16 1.921,32
6	1182990168 A 1633	Outumuro Villar, José Manuel.	22-09-1971	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. S.G. de Presupuestos Estudios Económicos y Estadísticas.	Madrid. Madrid. Operador Especialista.	16 1.921,32
7	2835628013 A 1633	Sánchez García, Juan Manuel.	31-01-1955	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. Dirección Provincial de Sevilla.	Sevilla. Sevilla. Operador Especialista.	16 1.921,32
8	0976070313 A 1633	González Domínguez, M. Pilar.	12-10-1965	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seguridad Social —INSS—. Dirección Provincial de León.	León. León. Operador Especialista.	16 1.921,32
9	2872100113 A 1633	Osuna Mora, M. Luisa.	19-10-1966	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seguridad Social —INSS—. Dirección Provincial de Cádiz.	Cádiz. Cádiz. Operador Especialista.	16 1.921,32
10	0896771035 A 1633	Fernández Villarreal, Juan Carlos.	22-03-1965	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seguridad Social —INSS—. Dirección Provincial de Toledo.	Toledo. Toledo. Operador Especialista.	16 1.921,32
11	3499316768 A 1633	Pérez Sánchez, Francisco.	21-11-1972	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. Dirección Provincial de A Coruña.	A Coruña. Coruña, A. Operador Especialista.	16 1.921,32
12	3774465802 A 1633	Bravo Castro, Felisindo.	10-12-1965	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. Dirección Provincial de Barcelona.	Barcelona. Barcelona. Operador Especialista.	16 1.921,32
13	1597112268 A 1633	Fernández de Bobadilla González, M. Idoia.	22-09-1963	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. Dirección Provincial de Vizcaya.	Vizcaya. Bilbao. Operador Especialista.	16 1.921,32
14	0563996302 A 1633	Sánchez Ruiz, Alberto.	13-09-1963	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seguridad Social —INSS—. Dirección Provincial de Ciudad Real.	Ciudad Real. Ciudad Real. Operador Especialista.	16 1.921,32
15	1743840813 A 1633	García Trigo, José Luis.	28-12-1962	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seguridad Social —INSS—. Dirección Provincial de Barcelona.	Barcelona. Barcelona. Operador Especialista.	16 1.921,32
16	4368605468 A 1633	Domínguez Sánchez, Isabel.	19-11-1969	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. Dirección Provincial de Barcelona.	Barcelona. Barcelona. Operador Especialista.	16 1.921,32
17	0108930024 A 1633	Higuera Baranda, Pilar.	17-10-1952	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. D.G. de Organización Administrativa. S.G. de Proceso de Datos de la Administración Pública.	Madrid. Madrid. Jefe de Turno.	16 2.404,80

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico
18	3060002513 A 1633	Noriega Morante, José Antonio.	12-12-1967	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seguridad Social —INSS—. Dirección Provincial de Álava.	Álava. Vitoria-Gasteiz. Operador Especialista.	16 1.921,32
19	1651089635 A 1633	Terrazas Peso, Jesús M.	30-12-1955	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seguridad Social —INSS—. Dirección Provincial de Huesca.	Huesca. Huesca. Operador Especialista.	16 1.921,32
20	5191914113 A 1633	Garrido Morales, Julián.	27-04-1968	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Inst. Nal. Seguridad Social —INSS—. Dirección Provincial de Madrid.	Madrid. Madrid. Operador Especialista.	16 1.921,32

Cuerpo o Escala: E. Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico
1	1182032935 A 1633	Robledo Illescas, Eugenio.	22-12-1971	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. S.G. de Informática.	Madrid. Madrid. Técnico Auxiliar Informática.	16 2.404,80
2	7005447035 A 1633	Baztán Rodrigo, M. Emma.	26-12-1979	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid.	Madrid. Madrid. Operador Especialista.	16 1.921,32
3	3330569646 A 1633	Arias Carrera, Modesto.	21-01-1966	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. Dirección Provincial de Lugo.	Lugo. Lugo. Operador Especialista.	16 1.921,32
4	1316652624 A 1633	García Castaneda, Jesús.	30-09-1976	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. S.G. de Informática.	Madrid. Madrid. Técnico Auxiliar Informática.	16 2.404,80
5	5044778902 A 1633	García Casero, María.	07-08-1971	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. S.G. de Informática.	Madrid. Madrid. Técnico Auxiliar Informática.	16 2.404,80
6	5080765424 A 1633	Ayuso Cisneros, Pedro.	29-12-1963	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General Seguridad Social. S.G. de Informática.	Madrid. Madrid. Técnico Auxiliar Informática.	16 2.404,80

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino.

C. Específico: Complemento Específico.

S.G.: Subdirección General.

13396 *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 21 de enero de 2003 fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.1 y Anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 27 de agosto de 2001 (Boletín Oficial del Estado del día 12 de septiembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Per-

sonal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre (BOE del 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a